

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5038 *Resolución de 22 de marzo de 2022, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 202, de 22 de octubre de 2021, se ha publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Cursos de Formación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9269, de 2 de febrero de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Alicante, 22 de marzo de 2022.—El Diputado de Emergencias, Recursos Humanos y Reto Demográfico, Francisco Javier Sendra Mengual.